

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO  
(FOLIO 312)**

En la ciudad universitaria, en el auditorio de la escuela de sociología, a los 12 días del mes de diciembre del año 2017, a horas 9:45 am. Se llevó a cabo el consejo de facultad.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO**

Aprobación de grados y títulos

**SEGUNDO**

Se aprobó la renuncia de estudiante a la escuela profesional de Arte.

**TERCERO**

Se aprobó el informe N° 001-2017, de la comisión provisional del II Congreso Internacional de Paradigmas y Enfoques de la Investigación científica siglo XXI, que se realizará en el año 2018.

Se nombra la comisión conformada por:

Presidenta : Dra. Rosario Vera  
Vicepresidente: Dr. Juan Gómez Palomino  
Directores de Departamento Académico  
Coordinadores de Investigación

**CUARTO**

Se aprueba la próxima sede para el SEPIA XVIII – 2019.

Se acreditan miembros organizadores:

Dr. Manuel Estofanero	(Sociología)
Mg. Enrique Rivera	(Antropología)
MSc. Consuelo Yarahuan	(Turismo)
MSc. Renzo Valdivia	(Arte)
MSc. Bladimiro Centeno	(Humanidades)
Dr. Javier Apaza	(Comunicación)

**QUINTO**

Se aprobó la carga académica y horario del departamento académico de Humanidades.

**SEXTO**

Respecto a la rendición de cuentas de los cursos de actualización y titulación en lo referente a la escuela de Comunicación, se acuerda se verifique la documentación existente; en lo referente a la escuela de Sociología se aprueba.

**SEPTIMO (OTROS)**

- a) Se aprueba la dotación de libros
- b) Se aprueba la propuesta de ayudantías de cátedra en la escuela de Antropología
- c) Se aprueba el número de vacantes 2018 de la escuela de antropología.
- d) Se aprueba el proyecto "Formando Lideres en el Siglo XXI" del departamento académico de Humanidades.
- e) Se aprueba la solicitud de año sabático del MSc. Bladimiro Centeno Herrera del departamento de Humanidades desde el inicio del I semestre académico 2018.
- f) Se aprueba la solicitud de año sabático del docente Víctor Raúl Cabos de la Cruz del departamento de Humanidades.
- g) Se aprueba la ampliación de licencia por estudios para culminar estudios de doctorado para Luis Enrique Rivera Vela de la E. P. de Antropología.
- h) El docente Onofre Mamani Luperio David solicita la aceptación de renuncia al cargo de Director de la escuela de Antropología.